

EXPDTE. N°: 1237/2007 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: ASAMBLEA DE PERJUDICATARIOS DEL BANCO HIPOTECARIO SAN CARLOS DE BARILOCHE, remiten nota solicitando la renovación de la suspensión de ejecuciones de vivienda única y la implementación de la ley n° 3942.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA CASADEI MUENA PASCUAL SARTOR TORRES
IUD SORIA GATTI LUEIRO VAZQUEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Febrero de 2008